



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2005

VI LEGISLATURA

Núm. 260

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PRESIDENTA: Doña Mercedes Alzola Allende

Sesión celebrada el día 10 de marzo de 2005, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, PNL 455-I, presentada por los Procuradores D. José María Crespo Lorenzo, Dña. María Begoña Núñez Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a elaboración de un plan piloto de actuación en las carreteras de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 109, de 25 de noviembre de 2004.
2. Proposición No de Ley, PNL 470-I, presentada por los Procuradores D. José María Crespo Lorenzo, Dña. María Begoña Núñez Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a carretera P-230 entre Saldaña y Herrera de Pisuegra, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 112, de 1 de diciembre de 2004.
3. Proposición No de Ley, PNL 474-I, presentada por los Procuradores D. Antonio Losa Torres, Dña. Inmaculada Larrauri Rueda y D. Ignacio Robles García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para la ejecución de las obras de la variante de Carrizo de la Ribera LE- 420, respecto del puente metálico del río Órbigo y estudio del suelo de los espacios comprendidos entre la variante y el núcleo urbano, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 15 de diciembre de 2004.
4. Proposición No de Ley, PNL 475-I, presentada por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, instando a la Consejería de Fomento para que mantenga conversaciones con la empresa Cabrero,

SA, a fin de que se amplíe el horario de servicio de autobuses entre las localidades de Viana de Cega y Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 15 de diciembre de 2004.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	5490	Intervención del Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista) para presentar su Proposición No de Ley.	5494
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, abre la sesión y comunica la alteración del Orden del Día, en el sentido de posponer el debate del cuarto punto del Orden del Día y alterar el orden del debate del primer y segundo punto.	5490	En turno en contra, interviene el Procurador Sr. Sumillera Rodríguez (Grupo Popular).	5495
Intervención del Procurador Sr. Martínez Mínguez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	5490	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista).	5497
Intervención del Procurador Sr. Sumillera Rodríguez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	5491	En turno de dúplica, interviene el Procurador Sr. Sumillera Rodríguez (Grupo Popular).	5498
Primer punto del Orden del Día (antes segundo). PNL 470.		Intervención del Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista) para retirar la Proposición No de Ley.	5498
El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	5491	Tercer punto del Orden del Día. PNL 474.	
Intervención de la Procuradora Sra. Núñez Díez (Grupo Socialista) para presentar su Proposición No de Ley.	5491	El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	5499
En turno en contra, interviene el Procurador Sr. Jambrina Sastre (Grupo Popular).	5491	Intervención de la Procuradora Sra. Larrauri Rueda (Grupo Socialista) para presentar su Proposición No de Ley.	5499
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Núñez Díez (Grupo Socialista).	5492	En turno en contra, interviene el Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular).	5500
En turno de dúplica, interviene el Procurador Sr. Jambrina Sastre (Grupo Popular).	5493	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Larrauri Rueda (Grupo Socialista).	5501
Intervención de la Procuradora Sra. Núñez Díez (Grupo Socialista).	5493	En turno de dúplica, interviene el Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular).	5503
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	5494	Intervención de la Procuradora Sra. Larrauri Rueda (Grupo Socialista).	5504
Segundo punto del Orden del Día (antes primero). PNL 455.		La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	5504
El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	5494	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	5504
		Se levanta la sesión a las doce horas.	5504

[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Se abre la sesión. En primer lugar, por acuerdo de los Grupos que componen esta Comisión, el cuarto punto del Orden del Día se saca del Orden del Día y se pospone para otra Comisión; y, a la vez, se altera el Orden del Día: el segundo punto pasa a ser el primero, el primero al segundo y el tercero queda el tercero.

¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍNEZ MÍNGUEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. Doña Ana Sánchez sustituye a Ismael Bosch y doña Elena Pérez a don Felipe Lubián.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ: Buenos días. Muchas gracias, Presidenta. Don Crescencio Martín Pascual sustituye a don José Luis Santamaría García.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias. Por el señor Secretario se dará lectura al primero... punto del Orden del Día, que en realidad sería el segundo.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Primer punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley, PNL 470-I, presentada por los Procuradores don José María Crespo Lorenzo, doña María Begoña Núñez Díez y don Francisco Ramos Antón, relativa a carretera P-230, entre Saldaña y Herrera de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 112, de uno de diciembre de dos mil cuatro"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra doña María Begoña Núñez.

LA SEÑORA NÚÑEZ DÍEZ: Gracias, señora Presidenta. La mejora de las infraestructuras es un potencial de desarrollo económico, y es necesario actuar en la red básica, pero no podemos olvidarnos de la red complementaria, la que une unos municipios con otros.

De la carretera que hoy venimos a hablar aquí es sumamente importante para el desarrollo... para el potencial económico de la zona. Una carretera que supone una arteria principal de conexión de la comarca, a la vez que la vía que conecta la parte este con el oeste de... de toda esa zona. Esta característica hace que la afluencia de tráfico sea continua e intensa, llegando a ser la conexión de esta zona con la autovía de la meseta Palencia-Cantabria. Esta carretera, la P-230, que une Saldaña con Herrera, se encuentra en un estado... pues lamentable. Voy a explicar un poquito la situación de esta carretera.

Si partimos desde Herrera, desde Herrera a Sotobañado, unos diez kilómetros, pues el firme no está tan mal, el firme puede... le podemos considerar que es aceptable; han arreglado, el año pasado, unas curvas que había entre Sotobañado, o sea, unos dos kilómetros. Después de esto, después de esto, hasta llegar al cruce con Saldaña -me estoy refiriendo al señor Jambrina porque es de Palencia y supongo que la conocerá-, después de esto, la carretera está fatal ya hasta el cruce con Saldaña, fatal. Desde el arreglo que hicieron aquí, antes de llegar a Villaeles, ya no se ha vuelto a hacer nada más. O sea, si partimos de Villaeles, Villabasta, el cruce con Vega de Olimpia, Membrillar, todo, hasta llegar a Saldaña, está casi intransitable. Excepto estos

dos kilómetros, en esta carretera no se ha actuado en profundidad yo creo que nunca, desde hace treinta años; simplemente se han puesto parches en los... para arreglar los socavones.

Aparte de esta situación en que se encuentra esta carretera, contamos que es una carretera muy estrecha, pasan muchos camiones por esta carretera, aparte de todos los vehículos que tienen que pasar, de todos los vecinos de la zona para trasladarse desde Saldaña hasta Herrera, o a Aguilar, o Burgos, que es la unión cuando van desde Saldaña a Aguilar o a Burgos muchas personas que están en esa zona y que... y les toca trabajar por Burgos o por Aguilar. Aparte de eso, es una carretera transitada por muchísimos camiones que vienen de León y cogen esa ruta alternativa para ir a Herrera o para ir a la 611.

Como decía, es una carretera muy estrecha, es una carretera que tiene muy mala señalización y el firme, menos en esto... en estos kilómetros que he dicho, ya no es que esté en unas condiciones pésimas, sino que el firme está intransitable.

Los vecinos... es una queja permanente de los vecinos de toda la comarca desde hace muchísimo tiempo. Y, por eso, nosotros consideramos que es necesario que la Junta de Castilla y León tome cartas en el asunto y arregle esta carretera en profundidad.

Y sin más, dando un poquito la explicación de cómo está la situación, paso a leer la Propuesta de Resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la urgente reparación integral de la carretera P-230 que une los municipios palentinos de Saldaña y de Herrera de Pisuerga".

Esperando que esta iniciativa sea apoyada por el Grupo mayoritario de esta Cámara y que los vecinos, con la aprobación de todos nosotros, puedan ver pronto que están transitando por una carretera en unas condiciones aceptables... Nada más, señores.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Núñez. Para consumir un turno en contra, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, don Francisco Jambrina.

EL SEÑOR JAMBRINA SASTRE: Muchas gracias, señora Presidenta. Y gracias, Señoría. Nosotros coincidimos en el análisis que ha hecho usted de la situación de la carretera; coincidimos con usted también, como no puede ser de otra manera, en valorar las infraestructuras como elementos esenciales para provocar el desarrollo, es decir, son necesarias... aunque no siempre son suficientes, pero son necesarias para promover el desarrollo en esa y en cualquier otra zona; es verdad que es un eje que une -por decirlo de alguna manera- el este y el oeste de la parte central de la provincia de Palencia.

Pero yo creo que, en lugar de haber traído la Proposición No de Ley que usted nos trae hoy aquí, bastaba con que hubiera hecho una simple pregunta por escrito sobre la situación de la carretera. No quiero calificar de oportunista la iniciativa que han tenido, Dios me libre, pero... pero, mire, la carretera esa estaba... está programada y está incluida en el Plan Regional de Carreteras 2000-2007... 2002-2007. Esa carretera, en ese Plan Regional, estaba contemplada en dos tramos y tenía un orden de prioridad de... en el puesto veinticinco un tramo y en el veintiséis otro tramo, de veintisiete que se contemplaban para este tipo de carreteras de local preferente.

Ante la situación que realmente tiene, la Consejería ha anticipado la ejecución de todo el proceso hasta dar con la... con la mejora de la carretera, con la obra de mejora de la carretera, al puesto número quince; en lugar de tratarlo en dos tramos lo trata en uno solo. El día dieciséis... no, el día... día... día diecisiete de junio de dos mil cuatro se emite la orden de estudio para esa carretera; el día uno de octubre sale publicado en Boletín la contratación del proyecto; el día veintiséis de noviembre presentan ustedes la iniciativa; y el día dieciséis de diciembre se adjudica el proyecto... la redacción del proyecto.

Por eso le decía... le había dicho dos cosas: primero, que yo entiendo que son ustedes oportunistas con esta iniciativa, porque han aprovechado ya que había una orden de estudio y que había una convocatoria para adjudicar el proyecto para presentar ustedes su iniciativa. Como eso es así, yo entendía que nos había ahorrado usted tiempo, y seguramente sacaba la misma conclusión si hace una pregunta por escrito de cómo está el trámite administrativo para la ejecución de esta carretera.

Bien. Usted lo trae, yo -me parece magnífico- le digo: yo entiendo, Señoría, que no es necesario ya pronunciarse sobre nada si esto va. Pero es que va... esto va contemplado con unas características que van a satisfacer su inquietud, seguro, porque lleva una sección tipo de seis u ocho metros, con arcenes pavimentados y bermas de cero cincuenta, porque tiene una capacidad para llevar una velocidad mínima de sesenta kilómetros por hora, porque el pavimento es de mezcla bituminosa en caliente, y se saneará, reforzará y mejorará el firme de acuerdo con los resultados de la campaña de Quiero decir que ese objetivo que usted plantea ya está dicho en el proyecto que está adjudicado para la redacción del mismo.

También... también, como usted habrá leído en los periódicos, pues también había referencias a reuniones tenidas con todos los Alcaldes de la carretera afectada diciendo cómo se iba a llevar adelante esa carretera, y esperando, porque una obra de carretera tarda, y esos son 30,6 kilómetros, que en inicios del dos mil siete esté terminada.

Por lo tanto, Señoría, huelga hablar de algo que ya tiene su proceso en marcha, que se va a hacer. Y que esto no sé si es porque quiere usted ir a Palencia y llamar esta mañana a los medios de... de Palencia para decirles: gracias a nosotros se va a hacer la carretera de Saldaña a Herrera de Pisuerga, porque, si no es así, no entiendo nada. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Jambrina. Para consumir un turno de réplica, tiene la palabra la señora doña Begoña Núñez.

LA SEÑORA NÚÑEZ DÍEZ: Mire, señor Jambrina, me sorprenden sus declaraciones, y más las declaraciones que aquí ha hecho, y más conociéndome como me conoce.

Yo no estoy en el Grupo mayoritario de esta Cámara, no tengo los informes de los que usted dispone. Si yo tuviera los informes de los que usted dispone sabría que esta carretera se iba... se iba a empezar. No estoy. Si los pedimos, nos tardan más de un año en... en hacérmelos llegar.

Yo he estado con los vecinos de la zona en octubre y no sabían absolutamente nada de esta carretera: no sabían cuándo se iba a reparar, y su preocupación era que tenían que seguir pasando en las condiciones en que se encuentra esta carretera. Después de las reuniones con los vecinos es cuando nosotros presentamos nuestra Proposición No de Ley. Luego, de oportunista, nada, señor Jambrina; de oportunista, nada. Nosotros traemos aquí las necesidades que tienen unos vecinos y las reivindicaciones que nos hacen unos vecinos. Luego, de oportunista, absolutamente nada.

Yo... me encanta que me haya dado esta serie de... de noticias, y me gustaría saber... Dice que el dieciséis de diciembre del dos mil cuatro se ha adjudicado; no sé si se ha adjudicado el proyecto, o se ha adjudicado la obra, o qué es lo que se ha adjudicado; eso me gustaría que me lo aclarase.

Creo entenderle que me ha comentado que a principios... o sea, que a finales del año dos mil seis, del año dos mil seis, la obra estaría terminada, creo entenderle eso. Quiero que me lo aclare también, para trasladárselo a los vecinos.

Igualmente, si nosotros hubiéramos visto recogido en el Proyecto de Presupuestos... o ya no en el Proyecto, sino en los Presupuestos de... para... de la Junta de Castilla y León, de nuestra Comunidad Autónoma para el año dos mil cinco, alguna partida referida a esta carretera, pues hubiéramos retirado la iniciativa. Pero es que en los Presupuestos, en las inversiones para la provincia de

Palencia, así como vemos que vienen otras carreteras, no vemos que figure esta carretera, por eso nosotros no hemos retirado esta iniciativa. No está en los presupuestos de inversiones individualizado; digo yo que lo sacarán de lo que tienen centralizado.

Por eso, señor Jambrina, nosotros no trasladamos a la ciudadanía cosas que no son ciertas. Yo... trasladaremos hoy que la Junta va a iniciar el proceso de... de la reparación de esa carretera cuando usted me diga, que es lo que quiero que me indique en esta... en esta segunda intervención suya: cuándo se va a iniciar, qué es lo que está adjudicado y cuándo va a finalizar la obra.

Nosotros no decimos, cuando reivindicamos una cosa o cuando ustedes reivindican otra cosa, que se es partidista a la hora de reivindicar un tema. Nosotros no actuamos de esa forma. Otros... -no me estoy refiriendo a usted- otros sí, señor Jambrina; el Grupo Socialista y esta Procuradora no, y usted lo sabe.

Quiero que en esta segunda intervención me aclare todas esas cuestiones. Y, de todas las formas, el que yo diga aquí que se vaya a hacer, el que yo diga aquí que se vaya a hacer, si todos esos tramos están hechos, no estoy diciendo ninguna incongruencia en mi Proposición No de Ley; luego, yo creo que quedaría muchísimo mejor que estas Cortes dijeran a la Junta, bueno, pues que se haga esta carretera. No estoy diciendo... con lo que usted me ha planteado... no es como si la carretera ya está iniciada... con lo que usted me ha planteado no creo que estemos diciendo nada raro en nuestra Propuesta de Resolución: instamos a la Junta a que se lleve a cabo la urgente reparación de esta carretera.

Yo... me gustaría mucho más trasladarles también a los vecinos que, aparte de que se están iniciando ya la... todas estas cuestiones, que las Cortes insten a la Junta a que la... a que la lleve... a que la lleve a efecto lo antes posible.

Esperando que así sea y que al final, aunque ha actuado en turno en contra... turno en contra, eso lo puede rectificar, me gustaría más... yo creo que es más positivo que salga por unanimidad de estas Cortes, aun diciendo que la Junta ya ha empezado a dar los pasos. Gracias, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, doña Begoña. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Francisco Jambrina.

EL SEÑOR JAMBRINA SASTRE: Muchas gracias, Presidenta. Mire, no traigo ningún conejo en el sombrero, y no me trate usted... yo se lo agradezco enormemente, pero me trata usted como si estuviera ejerciendo de Ejecutivo. No, no estoy en el Ejecutivo, estoy... estoy en el Legislativo.

Lo que yo le he dicho viene -tome nota- publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, número ciento noventa y uno, viernes, uno de octubre del dos mil cuatro. Eso no es un privilegio de nadie el verlo. Y ustedes presentan la iniciativa el veintitrés de noviembre. Y por eso yo digo que es una iniciativa oportunista, porque ya ha visto... ya doy por hecho que ustedes han visto esa publicación. Y dice: "¡Ah, sí!, pues como es verdad que los vecinos de la zona están molestos porque esa carretera no está en buenas condiciones, aprovecho la ocasión y me apunto el tanto". Si es lícito; pero yo se lo desvelo. O sea, no se apunta el tanto.

Dice: "Yo le iré a contar a los vecinos lo que usted me diga". No hace falta. Noviembre del dos mil cuatro: "La remodelación de la carretera que une la localidad con Saldaña comenzará el próximo verano -refiriéndose a esa carretera-. Las mejoras se acometerán en un tramo de más de treinta kilómetros -30,6... 30,06-". Eso es una. Pero la mejora de la carretera Herrera-Saldaña estará terminada en dos mil siete. Ha salido en los periódicos de Palencia, no hay que andar... esto lo han leído... y los Alcaldes estaban en las reuniones esas con el Jefe de Servicio de Fomento y con el Delegado de la Junta. Luego lo saben, Señoría; lo saben. Y usted también lo sabe, porque lo ha visto.

Yo no le digo cuándo está terminada; yo le digo que la orden... que el proyecto está adjudicado ya por Boletín Oficial -que le he contado- de veintiséis... de dieciséis de diciembre- en ese Boletín está la adjudicación de la obra de esa carretera con las características que ha de tener y que satisface, sin lugar a dudas, la inquietud que usted plantea en su iniciativa.

Por lo tanto, yo creo que... "bien, reitere que eso se va a hacer, como han dicho ya en tiempos pasados y como está confirmado a través del Boletín". Yo le propondría un texto alternativo. Yo veo que es difícil... sé de la dificultad que va a tener usted para aprobarlo, pero yo se lo propondría. Yo le propondría un texto que dijera lo siguiente: "Las Cortes de Castilla y León felicitan a la Junta de Castilla y León por haber anticipado la obra de la carretera P-230, contemplada en el Plan Regional de Carreteras, en el número de orden veintisiete, la pasa al número de orden quince, porque su situación se ha degradado de tal manera que hace necesario esa urgencia". Yo se lo propondría así, y quedaríamos... sería lo correcto. Muchas gracias, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Jambrina. Para cerrar el debate, tiene la palabra doña Begoña Núñez.

LA SEÑORA NÚÑEZ DÍEZ: Mire, señor Jambrina, gracias. Y chistes, pues, en una Comisión, pues ninguno -me parece a mí-.

Proyecto de... dice usted de dos mil dos-dos mil siete, el Plan 2002-2007. ¿Qué adelanto le vamos a dar si

en el Plan 2002-2007 se supone que si esta carretera estaba contemplada en este Plan en el dos mil siete tenía que estar acabada? Se va a acabar en el dos mil siete, luego adelanto, ninguno. Unos meses en tal caso; o sea, de adelanto, ninguno; de felicitación, ninguna. Yo creo que más bien usted, ¿eh?, y su Grupo nos deberían de haber apoyado esta iniciativa porque no decimos nada. ¿Se han... se han empezado las cuestiones? Muy bien. Nosotros decimos que se aceleren, que se haga rápidamente esta carretera, porque es necesario para la zona. Es lo que estamos pidiendo, que se haga, que se acelere. Luego, más bien, usted... usted y su Grupo deberían de haber apoyado... aprobado nuestra iniciativa y que saliera por unanimidad de estas Cortes, que decimos a la Junta "actuar". ¿Habéis empezado? Pues enhorabuena. Me parece muy bien, me parece muy bien. Lo podían haber figurado en los Presupuestos del dos mil cinco, ¿eh?, individualizado en la provincia de Palencia. No están.

Yo lo único que me quiero creer o que quiero "confiar" -entre comillas- que a primeros del año dos mil siete... o sea que en el dos mil cinco y dos mil seis esta carretera esté finalizada. Yo... usted, que tiene muchos más contactos, ¿eh?, con los que gobiernan en esta Comunidad Autónoma, dígales que es necesario que esta carretera se agilicen todas las cuestiones, que empiecen la obra, y no nos pase como con la Cervera-Aguilar, que empiecen la obra, que la terminen cuanto antes, y que si puede ser antes del plazo que se adjudique la obra, muchísimo mejor, porque es sumamente necesaria. Porque estamos acostumbrados en esta Comunidad Autónoma y en nuestra provincia iniciar las obras, hacer chapuzas, terminarlas mal y no acabarlas. A eso es a lo que estamos acostumbrados. Luego transmítanles, transmítanles que es necesario que esta obra se agilice al máximo, y, desde luego, que quede en perfectas condiciones, no nos pase como nos tienen acostumbrados en alguna de la provincia de Palencia.

Siento que no haya salido por unanimidad, de verdad, porque no decimos nada nuevo. No la puedo felicitar a la Junta, porque es su obligación, lo que tiene que hacer, es su obligación, es su obligación; y su obligación, hacer y hacerlo bien. Nada más. Sintióndolo mucho, sintióndolo mucho, nada más, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Núñez. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez.

Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: seis. Votos en contra: diez. Por tanto, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

El señor Secretario dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Segundo punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 455, presentada por los Procuradores don José María Crespo Lorenzo, doña María Begoña Núñez Díez y don Francisco Ramos Antón, relativa a elaboración de un plan piloto de actuación en las carreteras de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento nueve, de veinticinco de noviembre de dos mil cuatro**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don José María Crespo.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Gracias, señora Presidenta. Y gracias al Grupo Popular por haber cambiado el Orden del Día y facilitarme de esta manera la incorporación. Bien.

Con toda... con toda brevedad, esta Proposición No de Ley que, en nombre de mi Grupo Parlamentario, hemos presentado los Procuradores Socialistas por Palencia, tiene como objetivo fundamental el tratar de mantener la permanente sensibilización que entendemos nos corresponde como responsables públicos en relación con todo lo que afecta a la siniestralidad en las carreteras, ya sean palentinas, ya sean autonómicas, o ya sean en el Estado español.

El permanente goteo al que nos vemos sometidos -goteo siempre trágico- de accidentes, que, en fin, truncan vidas, provocan lesiones gravísimas y generan, pues, un desconcierto del que de manera muy... muy difícil se recupera... se recuperan las familias, y suponen, además, un gasto importantísimo a los sistemas de asistencia sanitaria, como consecuencia de las lesiones que suponen, independientemente -insisto-, pues, de la tragedia personal y familiar que conlleva siempre cualquier tipo de accidente de tráfico, independientemente de que el resultado del mismo sea el de muerte o sea el de cualquier tipo de lesiones.

Queremos resistirnos a que esto sea objeto exclusivamente de la mera estadística a la que, fundamentalmente los lunes, nos acostumbramos escuchando los medios de comunicación y oyendo esa especie de parte de guerra que nos dice todos los lunes cuántos accidentes ha habido en el fin de semana, cuántos fallecidos, cuántas... heridos, cuántos lesionados graves, leves. Queremos huir de que esto se convierta en un mero relato estadístico.

Queremos, al mismo tiempo, también dejar constancia que hemos utilizado... porque así se publicó este informe del Real Automóvil Club de Cataluña, creemos

que esta es una entidad solvente, que es una entidad seria, que periódicamente hace informes al respecto, pero que no son los únicos, que no son los únicos. Y queremos, al mismo tiempo también, hacer -es justo hacerlo así- pues una cierta llamada al optimismo y una cierta llamada también a la esperanza, en relación a cómo se van... van cuajando esas campañas de sensibilización permanente, también -¿cómo no?- con el carácter coercitivo de las sanciones que se anuncian y que se imponen, y -¿cómo no?- también con las campañas de prevención que con una periodicidad constante la Dirección General de Tráfico pone en marcha, y cómo progresivamente se ha ido consiguiendo que entre los usuarios de vehículos, entre los conductores, pues las advertencias que reiteradamente se lanzan vayan surtiendo sus efectos; es decir, las campañas de prevención de la alcoholemia en la conducción, la campaña en la que estamos ahora mismo de prevención en relación con el uso de la telefonía móvil creo que van consiguiendo... que se van consiguiendo objetivos.

Yo creo que todo ese tipo de campañas, pues, van circunscribiendo cada vez más -y es algo que convendría... en lo que convendría profundizar-, van circunscribiendo cada vez más la responsabilidad de los siniestros, la responsabilidad de los accidentes en los usuarios.

La mejora evidente de las infraestructuras de transporte, pues, es una... la mejora de las infraestructuras de transporte, en algunas ocasiones, lejos de evitar el riesgo de accidente, pues, a veces, como consecuencia de las imprudencias que esas infraestructuras cada vez mejores sugieren a los conductores, pues a veces en esa mejora de las infraestructuras ha estado un incremento de la siniestralidad.

En cualquier caso, nosotros somos plenamente conscientes de que cada vez en un mayor... en una mayor medida se está tratando o se está llevando la responsabilidad de los accidentes a los usuarios más que a los vehículos, más que a las propias infraestructuras.

Tenemos que decir -y refiriéndonos a la Proposición No de Ley y a los datos con los que operamos en la provincia de Palencia-, pues que hemos asistido, afortunadamente, a una evolución negativa en cuanto a que se han ido reduciendo el número de fallecimientos como consecuencia de accidentes. Por lo tanto, estaríamos hablando de una estadística positiva. Si en el año dos mil uno tuvimos que lamentar ni más ni menos que cuarenta y ocho muertos en las carreteras palentinas; en el año dos mil dos, cuarenta y nueve; en el año dos mil tres, veintinueve; en el año dos mil cuatro, veinticinco, bueno, estamos en una tendencia claramente positiva de reducción de los fallecimientos en las carreteras palentinas. Desgraciadamente, esto no viene acompañado de que se vaya reduciendo en esa misma... en esa misma proporción el número de accidentes.

Por lo tanto, claro, podríamos pensar que la reducción de fallecidos, pues, es, desgraciadamente, fruto de un azar, en este caso un azar bendito, un azar beneficioso; pero el número de accidentes, el número de vehículos que se ven implicados, el número de siniestros, pues, sigue manteniendo una constante lamentable, una constante importante. Hemos tenido en el año... en el año dos mil uno, pues, ochocientos cincuenta accidentes producidos en la carretera en la provincia de Palencia; en el año dos mil dos, ochocientos cincuenta y cuatro; en el año dos mil tres, mil veintiuno; en el año dos mil cuatro, mil cincuenta. Por lo tanto, la siniestralidad está ahí.

Se van corrigiendo, ¿eh?, se van corrigiendo situaciones. Tenemos una carretera en Palencia que es... ha sido tremendamente conflictiva, que es la Comarcal 615, con distintos accesos a nivel a lo largo de la carretera. La progresiva instalación o construcción de rotondas parece que está reduciendo esa siniestralidad, y, por lo tanto, se estaría en el buen camino.

¿Qué es lo que queremos decir con ello -y con ello termino-? Diríamos al Grupo Popular que se tomara esta iniciativa como una contribución más del Grupo Socialista en esta campaña permanente de sensibilización, que yo creo que nos corresponde a todos, en relación con la siniestralidad en la conducción en las carreteras.

Queríamos que... -la hemos circunscrito a la provincia de Palencia; no tendríamos ningún inconveniente en que se extendiera al conjunto de la Comunidad Autónoma, si así lo estimaran, pero la Proposición No de Ley se refiere a la provincia de Palencia- que la Junta de Castilla y León contribuyera a investigar las causas de esa accidentalidad. Hay estudios hechos por la Dirección General de Tráfico que deberían cotejarse con los datos que tenga la Junta de Castilla y León, y, por lo tanto, extraer conclusiones. Y como consecuencia de esa evidencia de una sensibilización que nosotros queremos trasladar aquí, como consecuencia de las investigaciones que la Junta de Castilla y León pudiera abrir al respecto, pues se podría extraer como conclusión la necesidad de intervenir específicamente sobre algunos de los factores de riesgo que, como consecuencia de esa investigación, pudieran hallarse y que no estuvieran hasta el momento verificados.

Ese es el espíritu con el que presentamos la iniciativa, y esperamos contar con el apoyo del Grupo Popular. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Crespo. Para consumir un turno en contra, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, don Federico Sumillera.

EL SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Efectivamente, yo creo que

la propuesta es bienintencionada. La propuesta pretende, como ahora... ha expresado ahora mismo el Portavoz del Grupo Socialista, mantener una permanente sensibilización en torno a este problema, que yo creo que es un problema compartido por absolutamente todos; incluso en la Estrategia de Seguridad Vial aprobada en junio de dos mil cuatro por la Junta de Castilla y León, y aprobada en este Parlamento -si no recuerdo mal-, hacía hincapié precisamente en que los accidentes de tráfico son una lacra social, un grave problema social que tenemos que combatir de una manera permanente.

Bien. Dicho esto, también el... el Portavoz del Grupo Socialista ha hecho referencia... alusión que incluso a veces mejoras en las infraestructuras no tienen una relación directa con una reducción del número de accidentes, porque pueden producir comportamientos distintos en el usuario. Y cierto es que todos los... el tratamiento que hay que dar a esta... a estas cuestiones de la siniestralidad tienen que hacer... tienen que ser multidisciplinarios, tienen que actuar tanto sobre la... la infraestructura como sobre el vehículo, como sobre el usuario.

Dicho esto, yo creo que habría que hacer tres matizaciones, tres matizaciones muy importantes a la propuesta... a la Proposición No de Ley que usted nos presenta.

Primero, el Informe EuroRAP del Real Automóvil Clubs de Cataluña -y es algo que usted no ha mencionado- señala que hay un riesgo alto o muy alto de siniestralidad en la provincia de Palencia pero que se refiere exclusivamente ese riesgo alto -no el estudio, sino el riesgo alto- a las carreteras de titularidad del Estado.

Y en este punto, creo que la... la primera conclusión que podríamos obtener es que deberíamos de recordar al Gobierno de la Nación que debe de mejorar los problemas de seguridad vial en las carreteras que son de su competencia... de su titularidad.

Y también, yo creo que... igual que los datos que ha aportado el Portavoz, que a mí me parecen muy interesantes sobre la reducción, afortunadamente... la reducción nunca suficiente del número de accidentes y del número de fallecimientos, sí aportar datos sobre esas... esos mismos datos pero referidos a la red autonómica de Castilla y León.

En este sentido, habría que decir que Palencia, cuestión de la que tratamos en esta Proposición No de Ley, soporta el 10% del tráfico de la Comunidad y también tiene el 10% de los accidentes que se producen y, además, también tiene el 10% de los accidentes con consecuencia de muerte en... en nuestra Comunidad Autónoma. Es decir, no hay ninguna correlación inversa entre el número de accidentes y el número de... de la intensidad del tráfico y el número de fallecimientos.

Hay otras provincias en Castilla y León donde la correlación, desgraciadamente, es... es peor, ¿no?, entre... estábamos hablando de las provincias de Burgos y de Ávila, donde hay menos intensidad de tráfico y hay más número de accidentes, y Palencia está en una situación muy similar a Soria y Zamora y también a León y Valladolid.

También hay otro dato importante respecto a nuestra red autonómica, y es que Palencia, en el año noventa y ocho, había trece tramos de concentración de accidentes, trece tramos de carreteras en donde se producía un mayor número de... de accidentes y, sin embargo, en el año dos mil tres hay dos tramos nada más; de trece hemos pasado a dos de concentración de accidentes, siendo, además, la provincia de Castilla y León que tiene un menor número de tramos de accidentes... de concentración de accidentes de toda la Comunidad Autónoma. Castilla... Palencia es la que tiene menor número de esos tramos.

La segunda matización que supongo que usted conoce y que además también en su intervención ha mencionado, porque ha dicho exactamente que no tendría inconveniente en extender esta propuesta a Palencia... de Palencia a todo el ámbito de la Comunidad Autónoma, y ahí yo pues tengo que decirle que no sé si hay un problema de desconocimiento -que lo dudo-, porque yo también he pensado, cuando he leído la PNL, que había un cambio de criterio por parte del Grupo Socialista en esta cuestión, porque el día trece de octubre del año pasado aprobamos en esta misma Comisión de Transportes una Proposición No de Ley en la que solicitábamos que la Junta instara al Gobierno de la Nación a que se iniciaran conjuntamente un plan de especial... un plan de actuación sobre las infraestructuras... un plan de actuación para evitar la siniestralidad en aquellas infraestructuras de especial peligrosidad.

Y a mí me ha parecido que no hay ninguna... ninguna diferenciación entre esa propuesta presentada por el Grupo Socialista, y aprobada por unanimidad por todos los miembros de esta Comisión, con lo que usted ha sugerido, y que, además, entendemos que, efectivamente, responde... da una respuesta mejor, más coherente a lo que es todo el tratamiento de la siniestralidad y de la accidentalidad, porque no es algo exclusivo de Palencia, como he demostrado, por lo menos en la red autonómica -sí... sí puede que lo sea en la red estatal; de ahí el recuerdo al Gobierno Central de que resuelva sus problemas de seguridad vial-; pero, en cualquier caso, entiendo que, por sus propias palabras y por la... por esta información que yo le estoy dando, que creo que usted poseería, pues deberían de considerar retirar esta Proposición No de Ley.

Y, en cualquier caso, impulsar con otras Administraciones Públicas, creo que... -y eso sería la... el tercer elemento que... en que se fundamenta nuestra... nuestra

posición- es que el foro del trabajo donde eso se debe hacer ya existe y es el mismo, es el Consejo de Seguridad, el Consejo de Tráfico... el Consejo Superior de Tráfico y de Seguridad Vial, que, además, como ustedes saben, funciona por Comisiones Autonómicas, y que, luego, los resultados de esas Comisiones Autonómicas dan lugar al Plan de Seguridad Vial de ámbito nacional.

Por lo tanto, el riesgo alto existe -como he dicho- en las carreteras de... de la red nacional, no vemos elementos nuevos en este... en esta propuesta que usted nos hace... bueno... el... el nombre es plan piloto, el que nosotros aprobamos el trece de octubre es un plan de actuación, el ámbito es diferente, es un ámbito más reducido, más limitado, con lo cual entendemos que podría dar lugar a... a quizá una mala interpretación por otros... otras instancias de la Administración -me estoy refiriendo al Gobierno-, o que, quizá, podrían entender que estamos sugiriendo desde estas Cortes establecer una prioridad en el tratamiento de ese plan de actuación de especial peligrosidad, y eso creemos que es contraproducente para nuestros intereses y para los intereses de la Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, por estas razones que yo le he expuesto, que cree... que creemos que un plan piloto exclusivo para una provincia reduce las pretensiones que nosotros nos hicimos aquí y que aprobamos por unanimidad el trece de octubre, entendemos que no debemos de apoyar esta Proposición No de Ley. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sumillera. Para consumir un turno de réplica, tiene la palabra don José María Crespo.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Sumillera, comparto parte..., por no decir en su totalidad, las opiniones que aquí... que aquí ha vertido. Pero, fíjese, igual podíamos ponernos de acuerdo rapidísimamente.

Efectivamente, las dos Proposiciones No de Ley son prácticamente simultáneas, obedecen... en fin, a un criterio que adoptamos en el Grupo Parlamentario Socialista; podían entenderse claramente y dice: "Bueno, si aquí a iniciativa del Grupo Socialista se toma en consideración una Proposición No de Ley similar que afecta al conjunto de la Comunidad Autónoma, ¿a santo de qué reiteran ustedes una Proposición No de Ley particularizada en una provincia?". Pues mire, porque queríamos tenerla viva para ver, transcurrido el tiempo desde la aprobación de aquella Proposición No de Ley, ¿sabe?, y, bueno, dentro de unos meses, cuando discutamos esta, pues a lo mejor tenemos la oportunidad de que desde la mayoría del Grupo Popular se nos informe de qué actuaciones, qué conclusiones, qué resultados, qué impulso, qué consecuencias se han derivado de aquella Proposición No de Ley que en estas Cortes de Castilla y León se aprobó.

Por lo tanto, fíjese, yo le puedo ofrecer una transacción aquí en este momento y, además, dándole a usted algún tiempo. Si usted se compromete a informar o a que alguien en nombre de la Junta de Castilla y León informe a estas Cortes... y damos dos meses más por delante, si le parece, ningún inconveniente, hasta tres -antes del verano-, para que alguien comparezca en estas Cortes Regionales sobre el grado de cumplimiento y las actuaciones que se han llevado a cabo y los resultados que se han obtenido, o las medidas que se han adoptado en relación con la Proposición No de Ley de octubre... del trece de octubre que aprobaron estas Cortes de Castilla y León, yo no tendría ningún inconveniente en retirar en este momento la Proposición No de Ley.

Pero quiero que entienda usted que ha transcurrido un tiempo más que prudencial, yo, lógicamente, he preguntado a mis compañeros en la Comisión y a quienes la defendieron en aquel momento: "Y, bueno, y de este asunto que ya debatisteis, ¿se han extraído conclusiones?, ¿ha habido alguna información que se haya remitido a las Cortes?, ¿tenéis conocimiento de si se han tomado iniciativas?". "Pues no, no lo conocemos", y, por lo tanto, yo me he visto o he considerado oportuno mantener esta Proposición No de Ley, porque creo que no sobran ocasiones de que estos asuntos se traten en el Parlamento, porque no creo que sobren motivos para mantener la guardia alta en relación con un problema de esta trascendencia y porque, además, me servía como una excusa perfecta o una excusa estupenda para ver qué vida siguen las Proposiciones No de Ley que en estas Cortes de Castilla y León se adoptan.

Y quiero decirle también... y ya con ello para terminar, porque quedo a la espera de... de sus respuestas, si podemos ponernos de acuerdo en esto.

Los conductores, las personas que van al volante no son conscientes nunca o casi nunca de quién es el titular de la carretera por la que circulan. Por lo tanto, me parece que es un ejercicio puramente político, entre nosotros, que a veces incluso puede parecer ofensivo ante los usuarios y ante los ciudadanos, si resulta que cada Administración estamos tratando de salvar nuestra responsabilidad porque el accidente que se ha producido no era en una vía en la cual la Administración equis tuviera la responsabilidad de su conservación o de su mantenimiento. Si estamos ya reconociendo todos que muchísimas de las circunstancias, cada vez más "la responsabilidad" -entre comillas- puede imputarse o se va imputando a los usuarios, no es relevante -me parece a mí- el que tratemos de... de salvar no sé qué tipo de responsabilidades, esgrimiendo que la vía en la que se ha producido el accidente es de otra titularidad. Eso a los usuarios ya sabe usted que les preocupa poco cuando han tenido la desgracia. Lo mismo que cuando se ven colapsados por las nevadas y nos ven sometidos a unas... debates estériles sobre si la responsabilidad de

evitarles la incomunicación es de la Junta de Castilla y León o de la Diputación Provincial de turno. El que está incomunicado, está incomunicado, incluso les ofende que entremos en esa disquisición.

En cualquier caso, yo no tengo ningún inconveniente en retirar la Proposición No de Ley, si usted está en condiciones de asumir aquí un compromiso de que en dos, tres meses, alguien, en nombre de la Junta de Castilla y León, comparecería en estas Cortes para dar cuenta del grado de cumplimiento de la Proposición No de Ley de trece de octubre que aquí se aprobó. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Crespo. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Federico Sumillera representando al Grupo Parlamentario Popular.

EL SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Bueno, yo... efectivamente, yo creo... la información que yo he dado sobre el grado de... de accidentes... el número de accidentes, siniestralidad de la provincia de Palencia en las carreteras de titularidad autonómica no lo hago con ningún ánimo de... de fijar o de... o de entrar en un debate. Efectivamente, yo estoy de acuerdo con usted en que para los usuarios lo que les... no hacen diferenciación de estas cuestiones, pero sí igual que... que en la línea de... en un accidente, si la información estadística que usted ha suministrado referida a los tres ámbitos de carreteras, a los tres... pues, bueno, yo he aportado donde quiero poner de manifiesto que, fundamentalmente, Palencia no tiene elementos... elementos concretos que hagan necesario el establecimiento de un plan piloto, porque el comportamiento en la provincia de Palencia, al menos en el... en lo que se refiere a las carreteras de titularidad autonómica -información que yo sí poseo con mayor grado de desarrollo que la información en el ámbito estatal-, pues no pone de manifiesto ningún indicador... digo: quinta provincia en intensidad de tráfico, quinta provincia en número de accidentes, 10% del tráfico, 10% de accidentes.

Bueno, quizá podría haber en todo caso otras provincias que tengan algún elemento, como las que he citado en primer lugar -Burgos y Ávila-, que pudiera dar lugar a que ese plan de actuación que nosotros solicitamos en octubre, si tuviéramos que establecer una prioridad, pudiéramos iniciarla por esas dos provincias donde la correlación hay menos... menos tráfico y, sin embargo, hay un mayor número de accidentes. Y no es Palencia... afortunadamente para Palencia, pero... pero la... la que está en esa situación.

Por la oferta que usted me hace, este Grupo, yo entiendo que no... no tenemos ningún problema en aceptarla. Creemos que... y nos agrada que se mantenga el criterio del Grupo Socialista en... y el planteamiento

que se hizo en esa Comisión y que ya digo que aprobamos todos por unanimidad, porque yo creo que ese problema afecta a todos y acotarle a ámbitos provinciales me parece, pues, que no... que no es conveniente para nadie, ¿no?

Yo creo que, además, estamos en la obligación en este... en las funciones legislativas, de exigir... primero, de seguir el grado de cumplimiento de nuestros acuerdos, y eso es, en definitiva, lo que... lo que usted nos... nos propone, y nosotros lo compartimos, y nosotros tenemos que... que hacer esa función de seguimiento de nuestras... de nuestras cuestiones de... de los temas que aprobamos.

Y el plazo que me... que plantea, antes del verano, en fin, antes de que... del cierre de este periodo de tres meses, pues también me parece razonable para que pueda comparecer un miembro de la Consejería y explique cuál es el... las gestiones que se han realizado, teniendo en cuenta que, evidentemente, esas gestiones... aquella... aquella propuesta lo que decía era instar a la Junta de Castilla y León para que, a su vez, instara al Gobierno que, dentro del Consejo Superior de Tráfico, se iniciara el estudio de un plan de... de actuación para evitar la... la siniestralidad de las carreteras de Castilla y León.

Bien, pues creemos que eso no tiene... estamos en la obligación de hacerlo y no tengo ningún... no tenemos ningún inconveniente en aceptar lisa y llanamente su propuesta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sumillera. Para cerrar el debate tiene la palabra don José María Crespo.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Sería para fijar texto definitivo, ¿verdad? Entonces... [*Murmullos*]. [*Se suspende la grabación unos minutos*]. Bien, pues sí, efectivamente, no tenemos ningún inconveniente en retirar la Proposición No de Ley en este momento, quedando claro el compromiso asumido por la mayoría del Grupo Popular de suscribir una iniciativa conjunta Partido Socialista-Partido Popular, para solicitar la comparecencia de la Junta de Castilla y León en estas Cortes Regionales, que deberá sustanciarse en el plazo máximo de tres meses, con el fin de explicar las gestiones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con los acuerdos adoptados por esta Comisión el pasado trece de octubre y que hacen referencia a acciones a llevar a cabo para prevenir la siniestralidad en las carreteras de Castilla y León. Con ese compromiso asumido por el Grupo Popular, insisto, retiramos la Proposición No de Ley. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Crespo. Pues habiendo sido retirada, pasamos al tercer punto del Orden del Día que dará... al cual dará lectura el señor Secretario.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Tercer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 474, presentada por los Procuradores don Antonio Losa Torres, doña Inmaculada Larrauri Rueda y don Ignacio Robles García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para la ejecución de las obras de la variante de Carrizo de la Ribera, León 420, respecto del puente metálico del río Órbigo, y estudio del suelo de los espacios comprendidos entre la variante y el núcleo urbano, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento diecisiete, de quince de...**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, en representación de los señores Procuradores proponentes, tiene la palabra doña Inmaculada Larrauri.

LA SEÑORA LARRAURI RUEDA: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. Esta iniciativa que traemos hoy aquí viene derivada de la necesidad de una infraestructura que ya se ha hablado... de la cual ya se ha hablado en estas Cortes en otra ocasión, y que se refiere a lo que se llama en la zona -y, además, en el Plan Regional- como variante de Carrizo de la Ribera; variante de Carrizo que consideramos necesaria debido al embudo que se produce en la... en la nacional... en la León-441 cuando entronca con la León-420, que a su paso o por... que... que cruza un puente metálico que es donde se produce, precisamente, ese embudo.

Ese tramo sufre una intensidad media diaria entre dos mil a cinco mil vehículos, y... producido por la estrechez que tiene el citado puente, que impide el paso simultáneo de vehículos en ambos sentidos y que provoca aglomeraciones de vehículos durante gran parte del día, con las consiguientes molestias que supone para la población de Carrizo de la Ribera; no solo para Carrizo, sino para todos aquellos numerosos ciudadanos que proceden de los municipios de Llamas de la Ribera, Cimanes de Tejar, Carrizo de la Ribera, Turcia, Valdesamario, Las Omañas y Quintana del Castillo, que necesariamente tienen que pasar a diario por esa vía para comunicarse con León; o al revés: ciudadanos de... y ciudadanas de la capital de la provincia de León que necesitan desplazarse a esas zonas son los que sufren permanentemente estas demoras en el tiempo y esos atascos.

Se viene arrastrando esta situación desde hace mucho tiempo, y por eso se planteó la necesidad de la construcción de una variante en esta localidad que garantizara, precisamente, la seguridad vial a los habitantes de... de Carrizo de la Ribera y que pudiera permitir un tráfico fluido y seguro mediante la construcción de un puente aguas arriba del... de este que estamos hablando, del metálico.

Ya desde mil novecientos noventa y dos la Junta de Castilla y León dice que está tratando y... y ha tenido la iniciativa de solucionar este grave problema, pero la realidad es que no ha sido muy diligente a la hora de resolver esta situación, porque también ha habido una oposición de parte de los vecinos de Carrizo que han manifestado en reiteradas ocasiones la necesidad de... de acometer una reforma y de solucionar este problema, pero cuando... a la hora de pensar en una solución definitiva no había manera de ponerse de acuerdo.

Luego, nosotros también creemos que es importante que se tomen medidas para garantizar que este puente metálico que viene catalogado, además, en el catálogo de puentes anteriores a mil novecientos treinta y seis, un puente que se comienza a estudiar en mil ochocientos setenta y siete y que finalizan las obras en mil ochocientos noventa y cinco, llegando a ser necesario su ampliación a raíz de una avenida importante que trasladó el cauce en mil novecientos... en el año mil novecientos, que fue cuando a través de la Jefatura de Carreteras de León se opta por prolongar este puente de hierro.

Por lo tanto, es un puente emblemático, es un paso que data ya de mucho... de mucho antes, porque existían puentes de madera que por las crecidas del río se los llevaba... se los llevaba el agua, y creemos que hay que mantener ese puente por -como les decía- lo emblemático que puede ser y las condiciones que tiene.

Por todo ello, nosotros traemos aquí una Propuesta de Resolución... Bueno, sí que tengo que decir... sí que tengo que decir que en estas Cortes, en el año... el once de abril de dos mil dos, se aprobó una Proposición No de Ley que decía lo siguiente: "Que con la máxima celeridad se termine la redacción del proyecto de construcción de la variante de la carretera León-441 en Carrizo de la Ribera, así como las distintas fases del expediente para que la obra se pueda licitar en el último trimestre del año dos mil dos". Y la segunda parte era que se instaba a la Junta a "realizar los estudios oportunos para la puesta en valor del actual puente metálico como prototipo de la arquitectura viaria del siglo XIX y su posible utilización como vía de comunicación urbana".

Ha sufrido muchos retrasos toda esta infraestructura, pero bien es cierto que la Junta de Castilla y León -insisto- había reiterado la... las ganas, la necesidad, y, por lo tanto, lo que pretendemos es que se ratifique el compromiso de la Junta y que se cumplan los plazos que ella ya tiene previstos.

Por eso les traemos aquí la siguiente Propuesta de Resolución, que es, en primer lugar, que se realicen los trámites oportunos para que la ejecución de las obras de la variante de Carrizo de la Ribera, León-420, de La Bañeza a La Magdalena, en el tramo Carrizo de la Ribera, pueda iniciarse a lo largo del año dos mil cinco,

de acuerdo con el proyecto redactado y aprobado por la Consejería de Fomento.

En segundo lugar, que el puente metálico sobre el río Órbigo situado en Carrizo de la Ribera sea respetado en su integridad y cuente con un nivel adecuado de protección, de acuerdo con lo establecido por la Ley 12/2002, de once de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, y a su vez sirva como punto de unión entre las localidades de Carrizo de la Ribera y Villanueva de Carrizo.

En tercer lugar, pedimos también que se elabore un estudio para el ordenamiento del suelo comprendido entre la variante proyectada de la carretera y el núcleo urbano de Carrizo, con el objetivo de dotar de infraestructuras industriales, tecnológicas, culturales y sociales a toda la Comarca de Carrizo de la Ribera y que, en realidad, pues son necesarias.

Y en cuarto lugar, que se elaboren los estudios oportunos que permitan la unión por vía rápida de los municipios del alto Órbigo con El Bierzo a través de La Cepeda, porque sí que es importante que se puedan comunicar con El Bierzo, bien a través de la carretera que va a Astorga para entroncar con la... con la A-66, o cualquier otro trazado que se pudiera plantear como alternativo o que considerara conveniente los estudios que se pudieran derivar de... o la solución que se pudiera derivar de estos estudios que nosotros planteamos.

Bien, a la espera de... de lo... lo que nos plantee el Partido Popular, que espero que como ya hay una iniciativa aprobada pues sea aprobada... esto que traemos aquí, pues termino ya mi intervención. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Larrauri. Para consumir un turno en contra tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, don José Antonio Velasco.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Señoría. El proyecto que hoy traemos a esta... a esta Comisión es uno de los proyectos que ha estado sometido continuamente a... a los vaivenes de la clase política gobernante en ese momento en dicho Ayuntamiento. Desde el año mil novecientos noventa y dos, en que por parte de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Carrizo de la Ribera se aprueba la solicitud de la Junta de Castilla y León para que se amplíe ese puente y/o se construya uno nuevo, hasta la época actual ha habido bandazo de todos los signos y por parte de todos los partidos políticos.

En el año mil novecientos noventa y seis, estando gobernando el Partido Popular en el Ayuntamiento, por parte de la Junta de Castilla y León ya se elaboró el estudio informativo sobre la... sobre la variante, y por parte del Ayuntamiento se acordó en Pleno, por mayoría

absoluta, con los votos favorables del Partido Popular y de la UPL, el votar el sí a la variante propuesta en su alternativa oeste, como en aquel momento la Junta decía que iba a hacer.

Pues bien, años más tarde, el veintinueve de noviembre del año mil novecientos noventa y nueve, gobernando el Partido Socialista, por parte de la Corporación se toma el acuerdo de votar en contra de la variante y que la Junta construya un nuevo puente, ¿eh?, sobre el río Órbigo en Carrizo de la Ribera; repito, gobernaba el Partido Socialista y... con un Alcalde que ustedes conocen bien porque ahora, en estos momentos, es... el... es miembro del... de la oposición al Ayuntamiento. Esto originó también discrepancias no solo a nivel del Partido Socialista provincial, sino incluso algún Procurador del Partido Socialista estaba en contra de la decisión que se había tomado por parte del Ayuntamiento en aquellos momentos.

En el año dos mil tres, por parte de la Dirección General de Carreteras, se envía al Ayuntamiento también de Carrizo de la Ribera un escrito diciendo que la opción señalada y aceptada por parte de la Junta es la opción de la variante y que, por lo tanto, que insta al Ayuntamiento para que tomen una decisión en este sentido, y que acuerden lo que estimen más oportuno.

Pues bien, todos sabemos lo que ha pasado también en los últimos tiempos con los... con lo cual, en principio, se desechó otra vez el tema de la variante, se apostaba otra vez por el tema del nuevo puente, incluso por la demolición del puente actual de hierro o, incluso, trasladarlo hacia otro lugar.

Todo esto, pues, generó bastante alarma en lo que es... entre los ciudadanos, unos a favor de la variante y otros, por supuesto, que estaban en contra.

Y, finalmente, pues en el último Pleno, celebrado el día tres de enero del dos mil cinco, por parte de la Corporación Municipal, con los votos del Partido Socialista y del Partido Popular y en contra de la... de la Unión del Pueblo Leonés, pues, se decidió apostar nuevamente por la variante para que la Junta realizase esta obra en este municipio. Entonces, en este Pleno se aprobó el trazado de la variante de la carretera León-420, de La Bañeza a La Magdalena.

Entonces, bueno, haciendo un repaso rápido -como he hecho- de lo que ha ocurrido durante estos años, yo creo que lo que no se puede es echar la culpa a la Junta de Castilla y León de la falta de diligencia en solucionar este tipo de problema. Yo creo que el problema lo han tenido sobre todo, sobre todo, los diversos dirigentes políticos que han estado al frente del Ayuntamiento de Carrizo de la Ribera, que no se han aclarado: tan pronto en un Pleno votaban a favor de una cosa como, en el siguiente, votaban en contra de lo que habían votado

antes a favor. Y, por lo tanto, yo creo que la Junta ha entendido que lo que no puede es realizar una obra en contra de una mayoría absoluta de una Corporación Municipal, que se supone que representa los intereses del pueblo. Por lo tanto, no le eche usted la culpa a la Junta de Castilla y León en la falta de diligencia.

Pues bien, ustedes nos han presentado hoy esta Proposición No de Ley con una serie de puntos, en los cuales, el primero dice que se inste a la Junta de Castilla y León para que realice los trámites para iniciar, a lo largo del dos mil cinco, las obras de este... de este puente o de esta variante. Entonces, tengo que decirle que la ejecución de la obra de la variante de Carrizo de la Ribera será contratada, por la parte de la Junta de Castilla y León, de acuerdo con el... con la aprobación que en su día hizo el Pleno, con la solución que ha sido aprobada por el Ayuntamiento, es decir, la alternativa oeste del estudio informativo.

El proyecto, en estos momentos, está sometido o está en fase de supervisión técnica. Entonces, no se puede iniciar el expediente de contratación hasta que no sea superada esta fase, como legalmente está establecido.

Tengo que decirle que, en cualquier caso, es una obra que está incluida dentro del Plan Regional Sectorial de Carreteras del año 2000-2007 y, con lo cual, se va a... digamos, está asegurada la licitación durante este periodo de tiempo.

Respecto al inicio de las obras en el... en el año dos mil cinco, yo creo que los trámites administrativos legales hay que cumplirlos, entonces, como... es muy difícil, es muy difícil, la... por no decir imposible, la inmediatez que se solicita en esta Proposición de contratación de la obra en este año. Tenga en cuenta que el proyecto está redactado; luego el proyecto hay que aprobarlo; el proyecto hay que actualizarlo, porque es un proyecto que está hecho desde hace muchos años y, lógicamente, hay que aprobarlo en estos momentos. Tenga en cuenta que el proyecto hay que actualizarlo también en cuanto a precios, porque los precios que figuran en el proyecto eran los precios del año dos mil dos. Tenga usted en cuenta que este año tampoco hay consignación presupuestaria en los presupuestos de la Consejería de Fomento que se han aprobado en estas Cortes para este tipo de obra.

Por lo tanto, es muy difícil que se empiece este año la construcción de esta... de esta obra de infraestructura. Lógicamente, este año sí se puede avanzar, y así se va a hacer, toda la tramitación para que se pueda contratar y que las obras empiecen el próximo año.

Respecto al tema que dice de la conservación del puente metálico, yo creo que, por parte de la Junta, ha estado siempre eso presente, de que se conserve el puente de hierro que... que existe en estos momentos;

incluso ya en el anterior proyecto había una partida de 100.000.000, en el año dos mil dos, para actuaciones en este tipo de infraestructura del puente. Y por lo tanto, yo creo que, en ese sentido, también se va a respetar y se va a actuar.

En cuanto al tercer punto que dice, de la ordenación urbanística de los terrenos que van a quedar entre la variante y Carrizo, yo creo que es un tema... -como quedó, además, bien definido en el Pleno del Ayuntamiento- que es un tema exclusivamente municipal; a no ser que se trate ya de una obra o de una actuación supramunicipal o regional, tendría que intervenir la Junta, pero, en principio, tiene que ser un tema que lo tienen que decidir los Concejales en el Ayuntamiento de Carrizo de la Ribera.

Y, por último, en el siguiente punto de la... que se haga una conexión, una vía rápida entre lo que es El Bierzo y esta... esta zona, pues yo creo que la Junta de Castilla y León, sobre todo a través del... del Plan Miner, ya estaba actuando en esta zona, comunicando, sobre todo, el Alto Bierzo, la zona de Tremor de Arriba, con la zona de... de Rioseco de Tapia ¿eh? Y yo creo que ahí ya se han invertido unas cantidades importantes de dinero y que se ha estado actuando para establecer también ese tipo de comunicación.

Por lo tanto, yo, estando de acuerdo en que esta obra es una obra importante, que de una vez por todas hay que realizarla, y que la Junta, la Consejería de Fomento, la va a realizar, lo que no puedo estar de acuerdo es que le diga... le apruebe su Proposición No de Ley referente a que en el dos mil cinco se empiecen a hacer las obras, porque materialmente es imposible, si quiere cumplir todo el expediente y toda... y toda la legalidad.

Por lo tanto, yo creo que le voy a votar en contra, no porque no esté de acuerdo con esta obra -y ya le digo- y... porque se va a hacer; el tema es que no puedo aprobarla en los términos que me presenta en su Proposición No de Ley. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Velasco. Para un... consumir un turno de réplica, por tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Inmaculada Larrauri.

LA SEÑORA LARRAURI RUEDA: Gracias, señora Presidenta. Mire, señor Velasco, me decepciona, porque yo los plazos que traigo aquí son los plazos que marca la Junta, como le voy a demostrar. Por lo tanto, no le estoy trayendo aquí nada descabellado ni nada que no... que no se pueda cumplir.

Usted ha hablado que ha estado sometido a vaivenes; es verdad que ha estado sometido. Pero ahora hay acuerdo; es decir, vamos a hablar del presente.

Yo creí que había voluntad política, pero veo que no es así. Entonces, dije: bueno, con... con voluntad política... Y el dinero no es problema, porque, tal y como dijo el Consejero de Fomento -fijese, lo ha dicho el doce de enero del presente año-: "Fomento garantiza que habrá dinero este año para iniciar los trámites, aunque no esté presupuestado". Y dice: "Los primeros pasos para poner en marcha la circunvalación serán en el año dos mil cinco -es lo que yo le estoy pidiendo-. Sacaremos el dinero de donde sea, de alguna cantidad extrapresupuestaria o de algún otro modo. Esta primera fase, que no es de obra como tal, tiene un coste más barato". Por lo tanto, yo, al leer esto, pues entendí que había una voluntad política.

Pero le digo más. Cuando nosotros preguntamos, el treinta de noviembre de dos mil cuatro, a la Junta de Castilla y León, que le hicimos una pregunta escrita y preguntábamos por la fecha de finalización de los trabajos de la asistencia técnica, por el importe total pagado por la Consejería de Fomento al adjudicatario de los trabajos, por las fechas de supervisión y aprobación del proyecto de la variante objeto de la asistencia técnica por la Consejería de Fomento, también preguntábamos cuál era la previsión de disposición de los terrenos afectados y la previsión de licitación de las obras correspondientes, así como la previsión temporal de ejecución de las obras, la Junta de Castilla y León nos dice que la asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción y gestión de las expropiaciones la finalización la tiene prevista en el mes de diciembre del año dos mil cinco.

Nos dicen también que en la actualidad -como usted decía- el proyecto se encuentra en fase de supervisión, y que hasta que no finalice no procede la aprobación del proyecto de construcción.

También nos dice que la previsión de licitación de obras, una vez aprobado el proyecto de construcción, es cuando puedan iniciar... cuando pueden iniciarse los trámites administrativos correspondientes a la licitación de obras, la cual puede preverse que comience en este ejercicio dos mil cinco. Por lo tanto, nada impide que, si esta licitación de obra se hace, se pueda aprobar la iniciativa que yo le traigo aquí, que es que realice los trámites oportunos para la ejecución de las obras.

Yo no le pido que lo finalice, le pido que al menos se inicie, que al menos se haga la licitación en este año, tal y como prevé la Junta de Castilla y León. O sea, estamos... usted me está diciendo que no a una cosa que la propia Junta de Castilla y León está diciendo. Si la licitación la prevén en este ejercicio, la licitación se puede hacer perfectamente, porque eso ya es un inicio de que se van a... o una voluntad que se van a iniciar las obras. Por lo tanto, no le veo el impedimento a que usted me apruebe el primer punto, porque es lo que dice la Junta de Castilla y León.

Así que, bien, los... todos los municipios de la comarca apoyan... tanto a nivel del Partido Popular como del Partido Socialista, apoyan la construcción de esta variante, todos están diciendo sí; hay mil setecientas firmas que se han recogido. Y, habiendo voluntad política -como le digo-, como yo creía o como a mí me parece, de todo lo que he estado viendo, y como usted también hacía alusión al Plan Regional de Carreteras... ya no les queda mucho tiempo, porque finaliza en dos mil siete; por lo tanto, si lo licitan en dos mil cinco, perfectamente podrán cumplir ese programa.

Yo creo que, además, hay que actuar a favor del bien común, no quedarse exclusivamente en la defensa de intereses particulares y partidistas que en un determinado momento pueden estar haciendo otros Grupos; y, bueno, pues nosotros creemos que una infraestructura como esta, beneficiosa para todos los habitantes de la zona del Órbigo, y que tengan un acceso adecuado, bien merece que la Junta de Castilla y León acelere todos los trámites (que, por otro lado -insisto-, son las mismas fechas que la Junta de Castilla y León pone).

Pero se lo voy a poner todavía más fácil, señor Velasco. Yo estoy dispuesta a que se haga una votación por separado, aun entendiendo que lo que le pido es que... en el punto tercero y cuarto es que se elaboren estudios. La Junta de Castilla y León bien podría echar una mano a los Ayuntamientos, que usted sabe que siempre hay dificultades a la hora... -y, además, dificultades también económicas- a la hora de llevar a cabo determinados estudios de planificación urbanística; ustedes saben que, en determinados momentos, la Junta en los planes de ordenación también colabora y suele colaborar económicamente. Yo no le pido que... más que que haga un estudio.

Pero, en cualquier caso, estoy dispuesta a separar el punto uno y el dos de la votación del tres y el cuatro, y que se voten por separado, entendiendo que nos parece mucho más urgente, mucho más importante que se apoye la... el inicio y que se apoye la licitación de las obras. Además, le hablo en el dos mil cinco; tienen ustedes hasta el treinta y uno de diciembre, precisamente, para licitar esa obra. Acogiéndome a lo que ustedes dicen -insisto-, donde dicen que puede preverse la... los trámites administrativos correspondientes a la licitación de las obras, que comience en este ejercicio dos mil cinco. Eso dice la respuesta firmada por don Antonio Silván Rodríguez con fecha ocho de febrero de dos mil cinco.

Es más que oportuna esta iniciativa, a pesar de hacer unos meses que la hemos registrado y presentado en estas Cortes, y, por eso, yo le digo: no nos decepcione ni al señor Silván ni a nosotros. Y, desde el Partido Popular, le planteo la votación separada para poder dar un empujón a esta infraestructura, que hoy en día todos estamos ya de acuerdo en cómo se tiene que hacer, por

dónde y en que hay que hacerla lo más rápido posible. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Larrauri. Para consumir un turno de dúplica, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don José Antonio Velasco.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Señoría, yo creo que... usted dice que ahora hay acuerdo en... en todos los Grupos Políticos a nivel... bueno, en la mayor parte de los Grupos Políticos en el Ayuntamiento. Pero bueno, yo le digo que esto se ha conseguido, pues, hace... hace mes y medio o dos meses como mucho. Entonces, usted... usted propone, en el primer punto, que se realicen los trámites oportunos. Pero usted me dice que la obra pueda iniciarse este año, y yo le digo que eso es materialmente imposible; es que eso... no se puede iniciar la obra este año. Este año... Tiene que haber la supervisión técnica de... del proyecto, habrá que adaptarlo... actualizarlo en cuanto a precios.

Señoría, la expropiación de la... de la variante de las fincas está sin realizar; eso también lleva tiempo: exponer el proyecto, aprobarlo, contratarlo, sacar el pliego. Estamos hablando de... de que es un tema que, a las alturas que estamos, va a ser materialmente imposible, por mucha prisa que se dé la Junta en que se puedan empezar los trabajos en... en este año, los trabajos materiales de la variante. Porque durante este año se van a estar realizando los trámites, lógicamente, pero todos los trámites administrativos para que se pueda ejecutar la obra el próximo año.

Por lo tanto, yo no puedo estar de acuerdo literalmente con el... con el primer punto, porque usted no me pide solo que se inicien los trámites, sino que se inicien los trámites para empezar a hacer las obras; y es que eso es imposible, por mucha prisa que se dé la Junta de Castilla y León en hacer todo esto.

Pero es que está el tema de las expropiaciones, que son cuatro kilómetros... cuatro kilómetros que hay que expropiar, lineales, más treinta... treinta metros de ancho.

Es que yo creo que la tramitación administrativa lleva un tiempo, y si estamos, como quien dice, casi al principio, porque aquí lo único que se ha hecho es el estudio de impacto ambiental y el proyecto que está redactado, pero nada más; el proyecto hay que actualizarlo en estos momentos.

Por lo tanto, yo... yo creo que, si usted me dijera que se inicien en este año o que se finalice en este año la... la tramitación administrativa para que se pueda contratar la obra y que se ejecute en el próximo año, bueno, yo

ahí sí le podría... sí le podría aceptar, pero el tema es que yo... yo no le puedo aceptar que la obra se ejecute y que empiece a ejecutarse este año porque materialmente es imposible.

En cuanto al segundo punto, ya le dije antes que... que, lógicamente, la Junta va a actuar sobre... sobre el puente de hierro que existe allí.

Usted me leía las declaraciones del Consejero de Fomento que... que hizo a un diario de León; lógicamente, yo también las tengo aquí. Usted leyó solo parte, diciendo que, aunque no hubiese consignación presupuestaria, que esta se sacaría de cualquier lado, vía extrapresupuestariamente, etcétera. Sí, pero el Consejero no dice que es para empezar la obra este año, dice que como los... los gastos que se van a originar con toda esa tramitación no son muy elevados, que, por lo tanto, sí puede detraerse de otras partidas o de... o de, digamos, dentro del presupuesto se podían conseguir, pero no para ejecutar la obra, sino para realizar todo este trámite administrativo durante este año, en el dos mil cinco. Eso es lo que dice o, digamos, son las manifestaciones del Consejero de Fomento en su viaje a León.

Por lo tanto, yo, si mantiene... aunque las mantenga separadas, me da igual, si no se modifica el primer punto en el tema de que este año se dedique a... a realizar todos los trámites administrativos, yo... y en el momento que ponga usted ahí "para que se inicien las obras en este año", yo le voy a decir que no, que no estoy de acuerdo con eso.

Y el tercer y cuarto punto... el tercer punto ya... ya le vuelvo a reiterar que es un tema que en el Ayuntamiento de Carrizo de la Ribera ya lo dejaron sobre la mesa cuando se presentó esta moción en el pleno del Ayuntamiento porque dijeron que, bueno, que era un tema que tenían que debatir entre ellos y que, por lo tanto, es una competencia municipal. Lógicamente, la Junta tiene que aprobar, pues, si hay que hacer un plan parcial o lo que haya que hacer en esa zona, la Junta tendrá que intervenir, pero es a posteriori. O sea, que es un tema municipal.

Y el cuarto punto, yo creo que la Administración Autonómica ya está haciendo esfuerzos importantes, concretamente más de 22.000.000 de euros se llevan gastados para conectar El Bierzo Alto con esa zona de Rioseco de Tapia, por esa zona próxima a Carrizo de la Ribera, y yo creo que hay una actuación ya bastante importante de la Junta de Castilla y León.

Por lo tanto, Señoría, yo, como usted se va a mantener en... en el tema de que se inicien durante este año, yo le voy a decir que en eso no voy a estar de acuerdo. Y ya le digo: la obra se va a hacer, es intención de la Junta hacerla; y es que, además, conviene hacerla cuanto antes porque, si no, dentro de un año igual

volvemos otra vez a lo que hemos... a lo que ha pasado durante esos años, que se vuelva a cambiar y que vuelva otra vez el puente. Entonces, bueno, hay que tomar una decisión de una manera definitiva.

Por lo tanto, yo, si usted mantiene en esos mismos términos los puntos, le vamos a votar que no. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Velasco. Para cerrar el debate, tiene la palabra doña Inmaculada Larrauri.

LA SEÑORA LARRAURI RUEDA: Gracias, señor Presidenta. Bueno, yo tengo la impresión... saco la conclusión que la Junta dice que sí y usted dice que no.

Cuando la Junta prevé la licitación, es que prevé que administrativamente las expropiaciones estén ya realizadas. Le acabo de leer la respuesta que... que nos ha dado la Junta, pero, ya le digo, de ocho de febrero del dos mil cinco.

Mire, yo le... le voy a decir: en este año se pueden hacer perfectamente la licitación de las obras, luego, si... es que lo dice la Junta de Castilla y León, que no lo digo yo. Es decir, usted me habla... está poniéndole... dando más plazos de los que se da la propia Junta de Castilla y León. Yo le paso una copia de lo... de lo que dicen, de verdad, se lo vuelvo a decir: "Previsión de licitación de las obras...", y dice: "Una vez aprobado el proyecto de construcción, es cuando pueden iniciarse los trámites administrativos correspondientes a la licitación de las obras, la cual puede preverse que comience en este ejercicio dos mil cinco".

Si usted me dice que me aprueba que la licitación de las obras se haga en el dos mil cinco, yo estoy dispuesta a aprobar... a dar de paso esta iniciativa y que se vote a favor el primer punto y el segundo punto para que quede ratificado en estas Cortes, y poder apoyar en ese... en este proyecto a la Junta de Castilla y León, a todos los habitantes, a la mayor parte de los habitantes de la zona que demandan que esto se haga, que hicieron una campaña en el... referida al punto segundo, el puente metálico, que... que se llamaba "Salvemos el puente", y, bueno, pues de cara a dar más valor a... a la voluntad de los ciudadanos y a la necesidad que tienen de que se impulse esta... esta infraestructura que es muy necesaria, como le decía, como usted sabe, y como seguramente en

muchas ocasiones habrá... habrá sufrido, al igual que esta Procuradora que les habla, los inconvenientes de tener que pasar por ese puente; que, por otro lado, nosotros entendemos que, al ser emblemático, debe de mantenerse, como le decía al principio, para que sea de puente de comunicación entre las dos localidades.

Yo le vuelvo a... se lo digo, se lo vuelvo a poner en bandeja: si usted me acepta que... tal cual dice la respuesta de la Junta de Castilla y León, que la licitación de las obras comience en este ejercicio dos mil cinco, yo estoy dispuesta a hacer ese cambio, a votar a que... a admitir la votación separada -insisto- del punto primero, punto segundo, del tercero y cuarto, y que pueda salir adelante esta iniciativa y que, bueno, la Junta de Castilla y León reciba el... la necesidad desde aquí, ¿no?, del impulso de esta infraestructura, como le decía. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Larrauri. Concluido el debate, vamos a proceder a someter a votación el texto de las Proposiciones de Resolución tal cual están puestas. No se puede modificar nada, lo único que admitimos es si quieren votación separada o conjunta.

Bien. La Mesa de esta...

LA SEÑORA LARRAURI RUEDA: *[Intervención sin micrófono]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): ... Perdona, señora Larrauri... perdona, señora Larrauri, el Reglamento no lo comprende, con lo cual, esta Mesa vota los... la Proposición No de Ley en los mismos términos en que están puestas las Propuestas de Resolución.

¿Votación separada o conjunta? Votación conjunta.
¿Votos a favor de la Proposición No de Ley? Seis
¿Votos en contra? Diez. Votos emitidos: dieciséis. Por lo tanto, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

Gracias, Señorías. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión.

[Se levanta la sesión a las doce horas].